



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

LA CONVENCION -CUSCO

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 160-2021-A-MDQ/LC.

Quellouno, 07 de Setiembre del 2021.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO:

VISTO:

El Informe N° 282-2021-ELG-DATM-GDSSM-MDQ-LC, de fecha 11 de agosto del 2021, del Responsable de la División del Área Técnica Municipal; Informe N° 1310-2021-HPG-GDSS-MDQ-LC, de fecha 13 de agosto del 2021, del Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales; Informe N° 321-2021-OPP-MDQ/MML.09, de fecha 19 de agosto del 2021, de la Directora de Planeamiento y Presupuesto; Memorandum N° 1027-2021-GM-MDQ/LC, de fecha 20 de agosto del 2021, del Gerente Municipal e Informe Legal N° 55-2021-OAJ-MDQ/LC, de fecha 24 de agosto del 2021, del Asesor Jurídico, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme se desprende de lo previsto en el Artículo 194° y 195° de la Constitución Política del Estado, modificado por el Artículo Único de la Ley N° 27680, que modifica el Capítulo XIV de la Constitución, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 -Ley Orgánica de Municipalidades, en la cual establece que las Municipalidades provinciales y distritales son órganos de Gobierno Local, que emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia en los asuntos de su autonomía que radica en la facultad de ejercer actos administrativos y de administración conforme el ordenamiento jurídico;

Que, mediante Informe N° 282-2021-ELG-DATM-GDSSM-MDQ-LC, de fecha 11 de agosto del 2021, emitido por el Ing. Eliud Li Gonzales, en su condición de responsable de la División del Área Técnica Municipal de la MDQ, quien remite el "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales" al Gerente de Desarrollo Social y de Servicios Municipales Ing. Huilberto Pariguana García con el siguiente detalle: El Plan se encuentra dentro del Programa de Actividades del Programa Operativo Institucional (POI – 2021) de la División del Área Técnica Municipal, la cual se detalla a continuación:

Programa Presupuestal	0083 Programa Nacional de Saneamiento Rural
Producto	3000882 "Hogares rurales concentrados con servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas de calidad y sostenible"
Actividad	5006303 Educación Sanitaria para Hogares Rurales

Este Plan de capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Organizaciones Comunales cumple con los lineamientos del Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento mediante el Programa Nacional de Saneamiento Rural. Su monto presupuestal para su ejecución se encuentra incorporado en el POI-2021, de la actividad Capacitación a Hogares Rurales en Educación Sanitaria. Solicita a la Gerencia de línea remitir al área correspondiente para su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, mediante Informe N° 1310-2021-HPG-GDSS-MDQ-LC, de fecha 13 de agosto del 2021, emitido por el Ing. Huilberto Pariguana García – Gerente de Desarrollo Social y de Servicios Municipales, remite el "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales", al Lic. Richar Sota Condori – Gerente Municipal, para su Aprobación Mediante Acto Resolutivo, ya que el Plan cumple con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, mediante el Programa Nacional de Saneamiento Rural;

Que, mediante Informe N° 321-2021-OPP-MDQ/MML.09, de fecha 19 de agosto del 2021, emitido por la Ing. Econ. Mirian Mamani Laura – Directora de Planeamiento y Presupuesto, quien emite Opinión a la propuesta del "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales", para aprobación mediante Acto Resolutivo, en su Conclusión: refiere: "Dado los Informes escritos, esta dirección emite opinión favorable a la propuesta del Plan de Capacitación, Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, del Área Técnica Municipal – ATM. El mismo que propone un presupuesto de s/. 16,776.00 soles y que debe ser aprobado mediante Resolución Administrativa";

Que, mediante MEMORANDUM N° 1027-2021-GM-MDQ/LC, de fecha 20 de agosto del 2021, emitido por el Lic., Richar Sota Condori – Gerente Municipal, quien solicita Opinión Legal en torno a la propuesta del "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales", elaborada por el responsable de la División del Área Técnica Municipal – Ing. Eliud Li Gonzales, Expediente que cuenta con los informes de conformidad por las áreas competentes como la Gerencia de Desarrollo Social y de Servicios, la Oficina de Planificación y Presupuesto y por el Responsable de la División del Área Técnica Municipal;

Que, mediante Informe Legal N° 55-2021-OAJ-MDQ/LC, de fecha 24 de agosto del 2021, emitido por el Abog. Miguel A. Morales Tinco – Asesor Jurídico, emite Opinión Favorable para la aprobación de la propuesta del





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO



LA CONVENCION -CUSCO

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

"Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales", así como los anexos que forman parte de la misma, dispositivo legal de carácter interno que debe ser de obligatorio cumplimiento en la Municipalidad Distrital de Quellouno;

Que, la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipales, prescribe lo siguiente:

. **Artículo 20.-** Son atribuciones del alcalde: **Numeral 6)** Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas;

. **Artículo 43.-** Las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo.

. **Artículo 80.-** Las municipalidades, en materia de saneamiento, salubridad y salud, ejercen las siguientes funciones: **3.2.)** Regular y controlar el aseo, higiene y salubridad en los establecimientos comerciales, industriales, viviendas, escuelas, piscinas, playas y otros lugares públicos locales. **4.1)** Administrar y reglamentar, directamente o por concesión el servicio de agua potable, alcantarillado y desagüe, cuando esté en capacidad de hacerlo. **4.2)** Proveer los servicios de saneamiento rural; **4.5)** Realizar campañas locales sobre educación sanitaria;

Que, mediante **Resolución Ministerial N° 337-2016-VIVIENDA**, en su **Artículo 1**, aprueba los "Lineamientos para la Inscripción, reconocimiento, registro y actualización de las organizaciones comunales constituidas para la administración de los servidores de saneamiento en los centros poblados rurales";

Que, mediante el **Decreto Supremo N° 019-20217-VIVIENDA**, se aprobó el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1280, Decreto que aprueba la Ley de marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, la cual tiene por finalidad asegurar la calidad, eficiencia y sostenibilidad de la prestación de los servicios de Saneamiento para el logro del acceso universal;

Que, el inciso **3)** del **Numeral 10.2)** del **Artículo 10)** del Decreto Supremo N° 019-2017-VIVIENDA, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, establece que, "En el ámbito rural, corresponde a la Municipalidad Distrital, y de modo supletorio a la municipalidad provincial, el cumplimiento de lo establecido en la Ley Marco y de conformidad con la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades ejercer las funciones señalados en el párrafo precedente, en cuanto corresponda, así como (...) **3)** Reconocer y registrar a las organizaciones comunales u otras formas de organización, que se constituyan para la administración de los servicios de saneamiento". **Artículo 20, Numeral 20.1)** refiere: "Las Organizaciones Comunales se constituyen con el propósito de administrar, operar y mantener los servicios de saneamiento en uno o más centros poblados del ámbito rural, y que pueden adoptar la forma asociativa de Junta Administradora de Servicios de Saneamiento, Asociación, Comité, Cooperativa, Junta de Vecinos u otra modalidad elegida voluntariamente por la comunidad. Son reconocidas por la municipalidad competente de la jurisdicción en la que realizan sus actividades". **Numeral 20.2)** refiere: "Las Organizaciones Comunales se constituyen previa autorización de la municipalidad distrital o provincial, según corresponda y de acuerdo con el presente Reglamento y las normas sectoriales. Son organizaciones sin fines de lucro y adquieren capacidad y personería jurídica de derecho privado, exclusivamente para la prestación de los servicios de saneamiento en el ámbito rural a partir de la autorización antes señalada, siendo su actividad regulada por la Sunass".

Que, del contenido de la propuesta del "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales", se tiene la siguiente: **Justificación del Plan** en la actualidad uno de los principales problemas que atraviesa nuestro distrito es el consumo de agua de mala calidad, relacionado con múltiples factores de índole cognoscitivo, procedimental en la prestación y cultural; problema que se agudiza con la discontinuidad del servicio por fallas en la operación y mantenimiento del sistema y mal uso del recurso en épocas de sequía. Solo el 10% de la población consume agua segura, a pesar que la cobertura potencial para este servicio es del 80% de la población. Esta situación se debe, por un lado, a debilidades en la gestión, operación y mantenimiento de las Juntas Administradoras de Servicio de Saneamiento (JASS), para prestar un servicio de calidad, mucho de los sistemas de agua ha colapsado, otras no cuentan con sistemas de cloración y la cuota familiar establecida aún es insuficiente para cubrir los costos de gestión, operación y mantenimiento del sistema de abastecimiento de agua para consumo humano. Por otro lado, el mal uso del agua, fugas en las conexiones y grifos, el desperdicio de agua a nivel intradomiciliario, vienen ocasionando problemas en la continuidad y disponibilidad del servicio en un porcentaje considerable de sistemas de agua potable del distrito. A esto se suma los inadecuados hábitos de higiene personal y de vivienda, que aún persisten en la población y que se traduce en una elevada prevalencia de enfermedades diarreicas agudas, parasitosis infantil y sobre todo desnutrición infantil en el Distrito de Quellouno. La implementación de este Plan de Capacitación busca revertir esta situación, a partir del fortalecimiento de competencias de los hogares rurales **1)** para mejorar la adopción de prácticas de higiene; **2)** el buen uso del agua. **3)** la valoración de los servicios de saneamiento; a fin de contribuir a reducir los índices de prevalencia e incidencia de las enfermedades asociadas al agua de consumo;

Estando a lo precedentemente expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del Artículo 20° y Artículo 43° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO



LA CONVENCION - CUSCO

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, el "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales", el cual se ejecutará con cargo a los recursos asignados a la cadena funcional programática del Programa Presupuestal 0083 – Programa Nacional de Saneamiento Rural, Producto 3000882- Hogares Rurales concentrados con servicios de agua potable y disposición sanitarias de excretas de calidad y sostenible, Actividad 50006303 – Educación Sanitaria para Hogares Rurales, por el monto de s/. 16,776.00 soles (Dieciséis Mil Setecientos Setenta y Seis con 00/100 soles), plan que, como anexo forma parte integrante de la presente Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR al Gerente Municipal, Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales, al Responsable del Área Técnica Municipal – ATM y Oficina de Planeamiento y Presupuesto, adopten las acciones necesarias para el cumplimiento del presente acto resolutivo.

ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR a la Unidad de Tecnología de Información y Comunicación la Publicación de la presente Resolución de Alcaldía en el Portal Web de la Municipalidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
LA CONVENCION - CUSCO

Mg. Alex Curi Leon

ALCALDE
DNI: 23984679





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
"Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares
Rurales, 2021"

DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SEVICIOS MUNICIPALES



ATM

**"Plan de Capacitación en Comunicación y Educación
Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, 2021"**

Elaborado por: Ing. Eliud Li Gonzales.

Quellouno – La Convención – Cusco.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
LA CONVENCION - CUSCO

ING^o ELIUD LI GONZALES
C.P.: 82326
RESPONSABLE DEL AREA TECNICA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares
 Rurales, 2021"

DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL



INDICE

PRESENTACIÓN	4
I. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	5
II. PÚBLICO OBJETIVO	6
III. OBJETIVOS	6
3.1 OBJETIVO GENERAL	6
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
IV. INDICADORES	7
V. COMPETENCIAS Y CAPACIDADES A FORTALECER EN LO HOGARES RURALES.....	7
5.1. COMPETENCIA 1 - VALORA SOCIAL Y ECONÓMICAMENTE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO	8
5.2. COMPETENCIA 2 - PRACTICA HÁBITOS DE HIGIENE A NIVEL PERSONAL Y DE LA VIVIENDA	8
VI. CONTENIDOS TEMÁTICOS.....	9
VII. ENFOQUES DEL PLAN.....	10
7.1. ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO	10
7.2. ENFOQUE DE GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS (GIRH).....	10
7.3. ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD	11
7.4. ENFOQUE DE DERECHO HUMANO AL AGUA Y AL SANEAMIENTO	11
VIII. ADECUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES COMUNICACIONALES.....	12
8.1 PÚBLICOS OBJETIVOS A LOS QUE SE DIRIGEN LAS ACTIVIDADES COMUNICACIONALES	12
8.2 ROLES ESPERADOS DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS.....	13
8.3 MEZCLA EDUCATIVO COMUNICACIONAL.....	14
8.4 METODOLOGÍA PARA LA CAPACITACIÓN A HOGARES RURALES.....	18
IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	22
X. PRESUPUESTO.....	24
XI. ANEXOS.....	24





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
"Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares
Rurales, 2021"
DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL



ACRÓNIMOS

AOM	Administración, Operación Y Mantenimiento
ATM	Área Técnica Municipal
EDA	Enfermedad Diarreica Aguda
DIGESA	Dirección General De Salud Ambiental
DIRESA	Dirección Regional De Salud
DISA	Dirección De Salud
IE	Institución Educativo
JASS	Junta Administradora De Servicios De Saneamiento
MINSA	Ministerio De Salud
MVCS	Ministerio De Vivienda, Construcción Y Saneamiento
OC	Organización Comunal
UBS	Unidad Básica De Saneamiento
PNSR	Programa Nacional de Saneamiento Rural



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
LA CONVENCION - CUSCO
ING° ELMAR GONZALES
CIP: 180326
RESPONSABLE DEL AREA TECNICA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
"Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares
Rurales, 2021"

DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL



**"PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACION SANITARIA AMBIENTAL A HOGARES
RURALES"**

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Capacitación está dirigido a los hogares rurales focalizados en el año 2021, es el producto del procesamiento de la información sobre infraestructura e indicadores de gestión de los servicios de saneamiento del Sistema de Información de Agua y Saneamiento (SIAS) del Programa Nacional del Saneamiento Rural (PNSR) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), que da cuenta de los principales problemas a resolver en la prestación de los servicios de saneamiento en nuestro ámbito jurisdiccional. Asimismo, este se traduce en una herramienta de gestión, que propicie cambios en los miembros de las familias (usuarios) y por ende en las organizaciones comunales prestadoras de servicios de saneamiento (JASS).

El contenido del Plan en su primer capítulo relativo a la justificación, en donde se plasma un análisis de la problemática y los beneficios que trae consigo la solución de los mismos; un segundo capítulo, donde se detalla el público objetivo a quien está dirigido el Plan; el tercer capítulo, correspondiente a los objetivos del Plan, los cuales tienen que ver con el fortalecimiento de las competencias de los hogares rurales para la adopción de prácticas de higiene, el buen uso del agua y la valoración de los servicios de saneamiento; el cuarto capítulo, presenta el conjunto de indicadores y medios de verificación que se obtendrían como resultados del proceso de capacitación; el quinto capítulo, precisa las competencias y capacidades a fortalecer en los hogares rurales; el sexto capítulo, indica los contenidos temáticos a desarrollar para el fortalecimiento de competencias y capacidades; el séptimo capítulo, corresponde a la descripción de cómo serán incorporados en el plan los enfoques del PNSR; el capítulo ocho describe las acciones de adecuación e implementación de las actividades comunicacionales y la metodología para la educación sanitaria ambiental a hogares rurales; el capítulo nueve, detalla el cronograma de trabajo y/o actividades, por último en el capítulo Diez, los anexos desarrollados y trabajados por el equipo multidisciplinario del División del Área Técnica Municipal (ATM) de la Municipalidad Distrital de Quellouno.

Este Plan ha sido elaborado y estructurado de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Saneamiento Rural y los planes institucionales vigentes para la prestación de los servicios de agua y saneamiento en el distrito de Quellouno, a partir de la información sobre infraestructura e indicadores de gestión de servicios de saneamiento del Sistema de Información de Agua y Saneamiento (SIAS), que da cuenta de los principales problemas a resolver no sólo en la prestación de los servicios de saneamiento, sino en la población usuaria.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
LA CONVENCION - CUSCO
ING^o ELIUDERICO GONZALES
CIP: 182326
RESPONSABLE DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
"Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, 2021"

DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL



I. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

En la actualidad uno de los principales problemas que atraviesa nuestro distrito es el consumo de agua de mala calidad, relacionado con múltiples factores de índole cognoscitivo, procedimental en la prestación y cultural; problema que se agudiza con la discontinuidad del servicio por fallas en la operación y mantenimiento del sistema y mal uso del recurso en épocas de sequía.

Solo el 10% de la población consume agua segura, a pesar que la cobertura potencial para este servicio es del 80% de la población. Esta situación se debe, por un lado, a debilidades en la gestión, operación y mantenimiento de las Juntas Administradores de Servicios de Saneamiento (JASS), para prestar un servicio de calidad, muchos de los sistemas de agua han colapsado, otras no cuentan con sistemas de cloración y la cuota familiar establecida aún es insuficiente para cubrir los costos de gestión, operación y mantenimiento del sistema de abastecimiento de agua para consumo humano.

Por otro lado, el mal uso del agua, fugas en las conexiones y grifos, así como, y el desperdicio del agua a nivel intradomiciliario, vienen ocasionando problemas en la continuidad y disponibilidad del servicio en un porcentaje considerable de sistemas de agua potable del distrito. A esto se suma los inadecuados hábitos de higiene personal y de la vivienda, que aún persisten en la población y que se traduce en una elevada prevalencia de enfermedades diarreicas agudas, parasitosis infantil y sobre todo desnutrición infantil en el Distrito de Quelouno.

La implementación del presente Plan de Capacitación busca revertir esta situación, a partir del fortalecimiento de competencias de los hogares rurales 1) para mejorar la adopción de prácticas de higiene; 2) el buen uso del agua; y, 3) la valoración de los servicios de saneamiento; a fin de contribuir a reducir los índices de prevalencia e incidencia de las enfermedades asociadas al agua de consumo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
LA CONVENCION CUSCO

ING° RODRIGO GONZALES
C.P.: 82326
RESPONSABLE DEL AREA TECNICA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, 2021"

DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL



II. PÚBLICO OBJETIVO

Teniendo como base la información registrada en el aplicativo informático del MVCS, libro de registro de la Organización Comunal y al POA-2021 de la División de Área Técnica Municipal; el presente Plan de Capacitación se implementará en 400 hogares rurales de las 4 comunidades/centro poblados priorizados que cuentan con sistemas de agua potable y elevada prevalencia de EDAs, parasitosis intestinal y Desnutrición Infantil en el Distrito, los mismos que representan un total de 1000 personas.

Cuadro N° 01.- Población y Hogares

N°	CC.PP	NUMERO DE FAMILIA	CANTIDAD DE POBLACION
1	Estrella	125	400
2	Penetración - Yavero	54	150
3	Puente Santiago	142	420
4	Cañapampa - Anchiuay	60	140

Fuente. - Encuesta diagnóstico de Agua y Saneamiento - Aplicativo Informático MVCS – Libro de registro de Organización Comunal

III. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la competencia de los hogares rurales para la valoración de los servicios de saneamiento y la adopción de buenas prácticas de higiene en el ámbito rural.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo Específico N° 01.- Fortalecer la competencia de los hogares rurales para la valoración social y económica de los servicios de saneamiento.

Objetivo Específico N° 02.- Fortalecer la competencia de los hogares rurales para una práctica adecuada de hábitos de higiene a nivel personal y de la vivienda.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, 2021"

DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL



IV. INDICADORES

Fortalecer la competencia de los hogares rurales para la valoración de los servicios de saneamiento y la adopción de buenas prácticas de higiene en el ámbito rural.

Cuadro N° 02.- Indicadores del Plan de Capacitación a Hogares Rurales

INDICADORES DE PROCESO	INDICADORES DE RESULTADO
- N° de hogares rurales que han participado en los eventos de capacitación	- 65% de hogares con acceso a servicios de agua potable. - 65% de hogares rurales que pagan puntualmente la cuota familiar. - 75% de hogares rurales con prácticas adecuadas de uso de agua.
- N° de hogares rurales que han participado en los eventos de capacitación.	- 80% de hogares que realizan prácticas adecuadas en el lavado de manos. - 80% de hogares rurales con prácticas adecuadas de manipulación de agua potable. - 80% de hogares con prácticas adecuadas en limpieza, operación y mantenimiento de la UBS.

Fuente. - Fuente: Guía para gobiernos locales "Formulación del Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, PNSR-2017"

V. COMPETENCIAS Y CAPACIDADES A FORTALECER EN LO HOGARES RURALES

De acuerdo a lo establecido por el Programa Nacional de Saneamiento Rural se fortalecerán dos competencias básicas en los hogares rurales con sus respectivas capacidades para la adopción de prácticas de higiene, el buen uso del agua y la valoración de los servicios de saneamiento en el ámbito rural.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 LA CONVENCIÓN - CUSCO
 ING° ESTEBAN GONZALES
 CIP: 182326
 RESPONSABLE DEL AREA TÉCNICA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, 2021"



DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL

5.1. COMPETENCIA N° 01.- VALORA SOCIAL Y ECONÓMICAMENTE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

CAPACIDADES COGNOSCITIVAS	CAPACIDADES PROCEDIMENTALES	CAPACIDADES ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> - Relaciona la importancia de los servicios de saneamiento con la mejora de su calidad de vida. - Reconoce el ciclo ampliado del agua. - Reconoce el proceso de producción del servicio de agua potable. - Reconoce que el agua potable es un bien y servicio. - Identifica que la cuota familiar es importante para sostener los servicios de saneamiento que recibe de la Organización Comunal. - Reconoce la metodología para el cálculo de la cuota familiar. - Identifica estrategias para el cuidado y el uso racional del agua potable en el hogar. - Reconoce aspectos básicos de gasfitería para reparación de conexiones domiciliarias. - Reconoce el reglamento para la prestación del servicio de agua potable. 	<ul style="list-style-type: none"> - Paga puntualmente la cuota familiar para asegurar la provisión del servicio de agua potable. - Realiza otras contribuciones económicas extraordinarias requeridas por la Organización Comunal - Usa el agua potable exclusivamente para tomar, cocinar, lavar y aseo personal. - Usa racionalmente el agua potable. - Realiza mantenimiento preventivo a su conexión domiciliaria y lavaderos - Repara oportunamente las fugas de las conexiones domiciliarias. - Cumple con sus obligaciones y exige sus derechos de usuario en el marco de lo establecido en el reglamento de la prestación de servicios de saneamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asume sus responsabilidades económicas como usuario. - Muestra predisposición al pago de la cuota familiar. - Es sensible y consciente en el uso del agua potable.



5.2. COMPETENCIA N° 02.- PRACTICA HÁBITOS DE HIGIENE A NIVEL PERSONAL Y DE LA VIVIENDA

CAPACIDADES COGNOSCITIVAS	CAPACIDADES PROCEDIMENTALES	CAPACIDADES ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce la importancia del agua potable y su salud. - Reconoce los parámetros de la calidad y cantidad - Reconoce el ciclo de contaminación fecal-oral y las barreras para la prevención de enfermedades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementa su rincón de aseo. - Se lava las manos en los momentos clave siguiendo los pasos correctos. - Almacena el agua en depósitos limpios, tapados y ubicados en alto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Muestra actitud positiva para participar en el proceso de capacitación. - Muestra predisposición para adoptar nuevas prácticas saludables.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 LA CONVENCION - CUSCO

 ING° EWALD LI GONZALES
 CIP: 152326
 RESPONSABLE DEL AREA TECNICA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, 2021"



DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL

<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce los momentos clave y la técnica correcta de lavado de manos. - Reconoce las prácticas adecuadas de almacenamiento del agua en el hogar. - Reconoce las prácticas adecuadas para manipular el agua potable. - Identifica los beneficios de usar la UBS para la disposición de excretas. - Reconoce prácticas para la limpieza y mantenimiento de la UBS. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ordena y mantiene limpio el ambiente de la cocina. - Extrae el agua a través de caño o con vasija de asa larga. - Realiza la limpieza permanente de la UBS. - Realiza mantenimiento preventivo y correctivo de la UBS. 	<ul style="list-style-type: none"> - Muestran predisposición en mantener un ambiente saludable. - Asume responsabilidad de realizar el mantenimiento preventivo a su UBS.
--	---	---

Fuente: Guía para gobiernos locales "Formulación del Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, PNSR-2017"



VI. CONTENIDOS TEMÁTICOS

El plan de capacitación en comunicación y educación sanitaria considera los contenidos temáticos básicos establecidos por el Programa Nacional de Saneamiento Rural para la comunicación y educación sanitaria a los hogares rurales, los mismos que se presentan a continuación:



Cuadro N° 03.- Contenidos Temáticos para la Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales

COMPETENCIA 1: Valora social y económicamente los servicios de saneamiento.	COMPETENCIA 2: Practica hábitos de higiene a nivel personal y de la vivienda.
<p><u>Ciclo natural y ampliado del agua, cuidado y uso racional del agua:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciclo natural del agua • Ciclo ampliado del agua potable • Cuidado y uso racional del agua potable en el hogar <p><u>Cuota familiar:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Costos de gestión, operación, mantenimiento y reposición del SAP • Importancia del pago de la cuota familiar. • Metodología para el cálculo la cuota familiar 	<p><u>Enfermedades causadas por la deficiente higiene:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciclo de contaminación fecal-oral • Barreras para evitar la contaminación <p><u>Lavado de manos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia del lavado de manos. • Momentos clave y técnica correcta de lavado de manos. • Rincón de aseo <p><u>Almacenamiento y manipulación del agua en el hogar:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Almacenamiento adecuado del agua en el hogar





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, 2021"



DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL

Derechos y Obligaciones de los asociados a la JASS:

- Derechos y obligaciones de los usuarios.
- Sanciones estipuladas en el reglamento de la prestación del servicio de saneamiento.

Mantenimiento de la conexión domiciliar:

- Mantenimiento preventivo.
- Reparación oportuna de fugas.

- Manipulación adecuada del agua en el hogar.
- Ordenamiento y limpieza del ambiente de la cocina.

Limpieza y Mantenimiento de la UBS:

- Beneficios de usar la UBS
- Uso y limpieza de la UBS
- Mantenimiento de las partes de la UBS.

Fuente: Guía para gobiernos locales "Formulación del Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, PNSR-2017"

VII. ENFOQUES DEL PLAN

Los enfoques que se ha considerado para el plan son los siguientes:

7.1. ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO

Durante el desarrollo de las actividades de capacitación se promoverá la participación equitativa de la población (varones, mujeres), procurando que uno de los participantes de cada hogar capacitado sea mujer.

La definición e implementación de ejemplos, dinámicas, juegos, etc. que se empleen en el proceso de capacitación a los 400 hogares de los de las 4 comunidades/centro poblados de la jurisdicción del Distrito de Quelouno, consideraran los roles género de manera que tanto varones y mujeres participen activamente durante las actividades de capacitación.

Los lugares y horarios de capacitación serán consensuados y elegidos en la reunión de la JASS, escuchando y respetando la opinión de los pobladores; los mismos que pueden ser modificados posteriormente y de acuerdo al consenso llegado con cada grupo en las diferentes sesiones de capacitación.

En las actividades de capacitación se prestará igual importancia a las opiniones e interés de varones como mujeres, generando diversos espacios de participación y brindándoles confianza para expresarse.

7.2. ENFOQUE DE GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS (GIRH)

Entendiendo que la gestión integrada de los recursos hídricos por cuencas es un proceso que promueven en el ámbito de la cuenca hidrográfica, el manejo y desarrollo coordinado del uso y aprovechamiento multisectorial del agua, con los recursos naturales vinculados a este,





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
"Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, 2021"

DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL

orientado a lograr el desarrollo sostenible del país sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas.

Los sistemas de agua potable dependen estrictamente de una fuente de agua, sea ésta superficial o subterránea, es necesario tomar las acciones provisorias necesarias para garantizar el suministro de agua a los hogares rurales de las comunidades/centros poblados priorizados.

Estas acciones deben considerar desde el cuidado y mantenimiento de las cabeceras de cuenca y micro cuenca, hasta el cuidado y uso adecuado del servicio de agua y saneamiento en el hogar.

Por ello en consideración a este enfoque, la implementación del plan, considerará la promoción del uso eficiente del agua, para lo cual se elaborarán trípticos.

7.3. ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD

En las actividades de capacitación la municipalidad considerará las expresiones culturales de cada uno de las comunidades/centros poblados donde se intervendrá, respetando sus costumbres, prácticas culturales, formas de expresión, lengua predominante. Asimismo, los ejemplos, dinámicas o juegos que se utilicen en el proceso de capacitación se adaptaran en base a la realidad de cada centro poblado.

7.4. ENFOQUE DE DERECHO HUMANO AL AGUA Y AL SANEAMIENTO

El 28 de julio de 2010, a través de la Resolución 64/292, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció explícitamente el derecho humano al agua y saneamiento, reafirmando que un agua potable limpia y el saneamiento son esenciales para la realización de todos los derechos humanos. La Resolución exhorta a los Estados y organizaciones internacionales a proporcionar recursos financieros, a propiciar la capacitación y la transferencia de tecnología para ayudar a los países, en particular a los países en vías de desarrollo, a proporcionar un suministro de agua potable y saneamiento saludable, limpio, accesible y asequible para todos.

En noviembre del año 2002, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales adoptó la observación General N° 15 sobre el derecho al agua, donde lo define como el derecho de cada uno a disponer de agua suficiente, saludable y aceptable, físicamente accesible y asequible para su uso personal y doméstico.

La Ley N° 30588, Ley de Reforma Constitucional que Reconoce el Derecho de Acceso al Agua como Derecho Constitucional, donde incorpora el Art. 7°-A a la Constitución Política del Perú y establece "El Estado reconoce el derecho de toda persona a acceder de forma progresiva y universal al agua potable. El Estado garantiza este derecho priorizando el consumo humano sobre otros usos.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
LA CONVENCIÓN - CUSCO
ING° ELIENI GONZALES
CIF: 182326
RESPONSABLE DEL AREA TÉCNICA MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, 2021"

DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL

El Estado promueve el manejo sostenible del agua, el cual se reconoce como un recurso natural esencial y como tal, constituye un bien público y patrimonio de la Nación. Su dominio es inalienable e imprescriptible."

La Municipalidad Distrital de Quellouno, realizará actividades de capacitación orientadas al cuidado y uso racional del agua potable para el consumo humano, promoviendo la reducción del desperdicio del recurso en los hogares.

En los cuatro (04) comunidades/centros poblados también se realizarán visitas domiciliarias a los hogares con la finalidad de verificar que los servicios de agua y saneamiento no presenten fugas y se realicen las reparaciones necesarias e inmediatas para reducir el desperdicio del recurso involucrando a los integrantes del hogar a fin de que a futuro sean ellos mismos quienes realicen estas actividades.

VIII. ADECUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES COMUNICACIONALES

La Municipalidad Distrital de Quellouno, considera que para lograr los objetivos e indicadores propuestos en el presente documento es indispensable que sean los hogares de las cuatro (04) comunidades/centros poblados, los actores centrales de su propio desarrollo.

Las actividades comunicacionales están orientadas a crear una visión común y articulada del problema con y entre los hogares de las cuatro (04) comunidades/centros poblados priorizados, generando acuerdos y compromisos con ellos y las diversas organizaciones e instituciones locales vinculadas a los temas de agua y saneamiento, además de la sensibilización a la opinión pública mediante campañas de concienciación que permitan promover una mejor calidad de vida a partir del cuidado y valoración de los servicios de agua y saneamiento.

8.1. PÚBLICOS OBJETIVOS A LOS QUE SE DIRIGEN LAS ACTIVIDADES COMUNICACIONALES

Para una mejor efectividad en la implementación del plan de capacitación, la Municipalidad distrital de Quellouno ha identificado los públicos según la realidad y el diagnóstico realizado, los mismos que a continuación se detallan:

Público Primario: 400 hogares rurales de las cuatro (04) centros poblados priorizados.

Si bien nuestro objetivo para el plan de capacitación lo constituyen los hogares, es necesario indicar que se considerará hogar capacitado al hogar donde han participado mínimamente un integrante del hogar en un 70% de las actividades de capacitación, pudiendo ser un adulto o un integrante de la familia, procurando que participen la madre de familia.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
"Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, 2021"

DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL



Público secundario: Lo constituyen representantes y autoridades de las organizaciones sociales, comunales y religiosas, representantes de los programas del Estado: Juntos, Cuna Mas, Qaliwarma, representantes de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS), educación, entre otros, existentes en cada uno de las comunidades/centros poblados priorizados, que se beneficiarían de las actividades de capacitación de manera indirecta.

Aliados Estratégicos: Son los representantes del sector salud, educación, quienes pueden ayudar a resolver el problema dado que también promueven el cambio de prácticas y conocen el tema.

8.2. ROLES ESPERADOS DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS

Tomando en cuenta que los actores sociales (hogares y representantes de las organizaciones existentes en las comunidades/centros poblados) son los gestores del presente plan de capacitación, se esperaría que desempeñen los roles siguientes:

Gobierno Regional:

- Apoya y respalda la implementación del plan de capacitación a los 400 hogares de las cuatro (04) comunidades/centros poblados priorizados el año 2021.

Gobierno Local:

- Lidera la implementación del plan de capacitación mediante el desarrollo de las diversas actividades de capacitación en cada uno de las comunidades/centros poblados.
- Financia la implementación del plan de capacitación elaborado por el Departamento del Área Técnica Municipal.
- Propicia y facilita la implementación del plan de capacitación con personal con experiencia en temas de capacitación social e interculturalidad.
- Realiza el monitoreo y evaluación de la implementación del plan en base a los indicadores de proceso e indicadores de resultados e informa al gobierno regional.

Hogares rurales:

- Aceptan y respaldan la implementación del plan de capacitación como herramienta para mejorar su calidad de vida en su comunidad/centro poblado.
- Participan activamente en todas las actividades educativo comunicacionales que contempla el plan de capacitación.
- Apoyan en la promoción y difusión de los mensajes claves en los diversos espacios públicos que se generan en cada uno de las comunidades/centros poblados priorizados.
- Participan en la vigilancia comunitaria de los servicios de agua y saneamiento existentes en su comunidad/centro poblado.

Representantes de Salud y Educación:

- Incorpora en sus actividades educativo comunicacionales y acciones de promoción aspectos vinculados al agua y saneamiento.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, 2021"



DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL

- Se involucra en las actividades educativo comunicacionales desarrolladas por el gobierno local a través del Departamento del Área Técnica Municipal
- Articula esfuerzos con el gobierno local para evitar duplicidad de acciones.

8.3. MEZCLA EDUCATIVO COMUNICACIONAL

Para el logro de los objetivos del presente plan de capacitación se ha establecido una mezcla comunicacional donde la comunicación interpersonal y grupal es prioritaria, la misma que será complementada con la producción de información y actividades de comunicación.

Estrategia de comunicación interpersonal y grupal

Esta se realizará a través de reuniones, talleres, sesiones demostrativas, visitas domiciliarias, donde se desarrollarán los contenidos temáticos señalados líneas arriba, para lo cual se utilizará información actualizada y material educativo acorde con la realidad de los centros poblados priorizados. Además, el facilitador/a durante las sesiones deberá promover la participación equitativa de varones y mujeres y el respeto a su cultura.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 LA CONVENCION - CUSCO

 ING. ELIJU LI GONZALES
 C/P: 12326
 RESPONSABLE DEL AREA TECNICA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELEOUNO
"Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, 2021"
 DIVISIÓN DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL



MEZCLA EDUCATIVO COMUNICACIONAL A IMPLEMENTAR				
Objetivos	Público Objetivo	Contenido temático a desarrollar	Estrategias de Comunicación	
OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Fortalecer la competencia de los hogares rurales para la valoración social y económica de los servicios de saneamiento	Público Primario Módulo I Ciclo natural y ampliado del agua, cuidado y uso racional del agua Ciclo natural del agua. Ciclo ampliado del agua del agua potable. Cuidado y uso racional del agua potable en el hogar. Módulo II Cuota familiar Costo de gestión, operación, mantenimiento y reposición del SAP. Importancia del pago de la cuota familiar. Metodología para el cálculo la cuota familiar. Módulo III Derechos y obligaciones de los asociados del SAP Sanciones estipuladas en el reglamento de la prestación del servicio de saneamiento. Módulo IV Mantenimiento de la conexión domiciliaria Mantenimiento preventivo. Reparación oportuna de fugas.	-Estrategia de comunicación interpersonal y grupal -Estrategia de producción de información -Estrategia de comunicación interpersonal y grupal -Estrategia de producción de información -Estrategia de comunicación interpersonal y grupal -Estrategia de producción de información -Estrategia de comunicación interpersonal y grupal -Estrategia de producción de información.	-Identificación de fuentes de agua existentes en el CP. -Diseño de Juego "El dado del agua" (se elaborará un dado de 40cm x 40 cm y tarjetas con preguntas sobre el tema de 30 cm x cm) -Talleres "Ciclo natural y ampliado del agua, cuidado y uso racional del agua" - Elaboración de láminas plastificadas con los pasos para el cálculo de la cuota familiar. - taller de capacitación sobre cuota familiar. - Taller de capacitación sobre derechos y obligaciones a los asociados del SAP. -Sesiones demostrativas por sector sobre mantenimiento y reparación de fugas, en cada comunidad/centro poblado. -1 Visita domiciliaria en coordinación con la JASS sobre mantenimiento preventivo y reparación de fugas.	
	Público Secundario Representantes y autoridades de las organizaciones sociales, comunales religiosas, representantes de los servicios de salud, educación, existentes en cada uno de los centros poblados prioritizados.	-Ciclo natural y ampliado del agua, cuidado y uso racional del agua. -Cuota familiar. -Derechos y obligaciones de los asociados del SAP. -Mantenimiento de la conexión domiciliaria.	-Estrategia de producción de información. -Actividades de comunicación	Producción de notas informativas para posicionamiento del tema en los medios de comunicación local. Material educativo elaborado para la implementación del plan.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
"Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, 2021"
 DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL

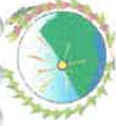


<p>OBJETIVO ESPECÍFICO 2:</p> <p>Fortalecer la competencia de los hogares rurales para la práctica de hábitos de higiene a nivel personal y de la vivienda</p>	<p>Aliados estratégicos</p> <p>Representantes del sector salud, educadores, quienes pueden ayudar a resolver el problema dado que también promueven el cambio de prácticas y conocen el tema. Los líderes comunitarios, así como las autoridades locales de cada CP</p>	<p>-Ciclo natural y ampliado del agua, cuidado y uso racional del agua.</p> <p>-Cuota familiar.</p> <p>-Derechos y obligaciones de los asociados del SAP.</p> <p>-Mantenimiento de la conexión domiciliaria.</p>	<p>-Estrategia de comunicación interpersonal y grupal</p> <p>-Estrategia de producción de información.</p>	<p>- Reunión de sensibilización y articulación para implementación del plan de capacitación, establecimiento de acuerdos y compromisos para la implementación del plan de capacitación.</p> <p>-Identificación de acciones comunes con relación a los temas para evitar duplicidad.</p>
<p>OBJETIVO ESPECÍFICO 2:</p> <p>Fortalecer la competencia de los hogares rurales para la práctica de hábitos de higiene a nivel personal y de la vivienda</p>	<p>250 hogares de 10 las comunidades/ centros poblados priorizados en el 2019.</p>	<p>Módulo I</p> <p>Enfermedades causadas por la deficiente higiene</p> <p>Ciclo de contaminación fecal-oral.</p> <p>Barreras para evitar la contaminación.</p> <p>Módulo II</p> <p>Lavado de manos</p> <p>Importancia del lavado de manos.</p> <p>Momentos clave y técnica correcta de lavado de manos.</p> <p>Rincón de aseo</p> <p>Módulo III</p> <p>Almacenamiento y manipulación del agua en el hogar</p> <p>Almacenamiento adecuado del agua en el hogar</p> <p>Manipulación adecuada del agua en el hogar.</p> <p>Ordenamiento y limpieza del ambiente de la cocina.</p> <p>Módulo IV</p> <p>Limpieza y mantenimiento de la UBS</p> <p>Beneficios de usar la UBS.</p> <p>Uso y limpieza de la UBS.</p> <p>Mantenimiento de las partes de la UBS.</p>	<p>Estrategia de comunicación interpersonal y grupal</p> <p>Estrategia de producción de información</p> <p>Estrategia de comunicación interpersonal y grupal</p> <p>Estrategia de producción de información</p> <p>Estrategia de comunicación interpersonal y grupal</p> <p>Estrategia de producción de información</p> <p>Estrategia de comunicación interpersonal y grupal</p> <p>Estrategia de producción de información</p>	<p>-Elaboración de tarjetas con imágenes y símbolos sobre las barreras para evitar la contaminación a ser usadas en franelógrafo</p> <p>-Taller "Enfermedades causadas por la deficiente higiene"</p> <p>- Sesión educativa demostrativa sobre lavado de manos.</p> <p>-Visita domiciliaria para verificar implementación de rincón de aseo.</p> <p>-Elaboración de Afiche sobre lavado de manos</p> <p>- Sesión demostrativa sobre almacenamiento y manipulación del agua en el hogar.</p> <p>-Visita domiciliaria para verificar el adecuado almacenamiento del agua en el hogar y el orden y limpieza del ambiente de la cocina.</p> <p>- Sesión demostrativa sobre "Limpieza de la UBS"</p> <p>- Sesión demostrativa sobre mantenimiento de las partes de la UBS.</p>





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
"Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, 2021"
 DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL



<p>Publico Secundario Representantes y autoridades de las organizaciones sociales, comunales y religiosas, representantes de los servicios básicos de salud, educación existente en cada uno de los centros poblados prioritizados.</p>	<p>-Enfermedades causadas por la deficiente higiene. -Lavado de manos. -Almacenamiento y manipulación del agua en el hogar. -Limpieza y mantenimiento de la UBS.</p>	<p>-Estrategia de producción de información. -Actividades de comunicación</p>	<p>Producción de notas informativas para posicionamiento del tema en los medios de comunicación local.</p>
<p>Aliados estratégicos Representantes del sector salud, educación, quienes pueden ayudar a resolver el problema dado que también promueven el cambio de prácticas y conocen el tema. Los líderes comunitarios así como las autoridades locales de cada CP</p>	<p>-Enfermedades causadas por la deficiente higiene. -Lavado de manos. -Almacenamiento y manipulación del agua en el hogar. -Limpieza y mantenimiento de la UBS.</p>	<p>-Estrategia de comunicación interpersonal y grupal -Estrategia de producción de información.</p>	<p>Reunión de sensibilización y articulación para implementación del plan de capacitación. Establecimiento de acuerdos y compromisos para la implementación del plan de capacitación. Identificación de acciones comunes con relación a los temas para evitar duplicidad.</p>



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 LA COMVENCIÓN JURÍDICA
 ING° ELIUD LI GONZALES
 ZIP: 182326
 RESPONSABLE DEL AREA TECNICA MUNICIPAL





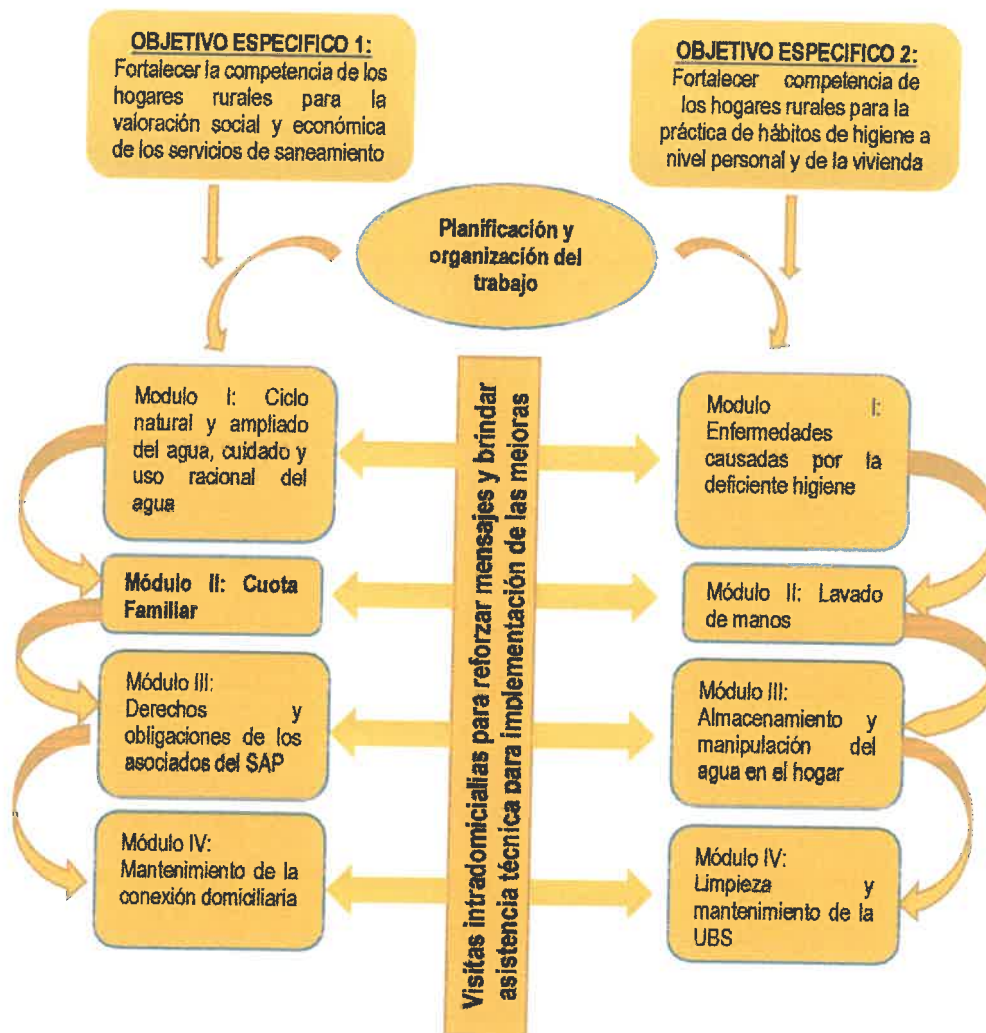
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, 2021"

DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL



8.4. METODOLOGÍA PARA LA CAPACITACIÓN A HOGARES RURALES

Considerando que el público primario para el presente plan de capacitación lo constituyen los 400 hogares rurales de las cuatro (04) comunidades/centros poblados priorizados donde los participantes son personas adultas, que tienen sus propios estilos de vivir y pensar, sus experiencias previas, responsabilidades, motivación y que su participación en las actividades del presente plan de capacitación será voluntaria, se ha creído conveniente emplear la metodología participativa basada en el enfoque constructivista "Aprender – Haciendo", para asegurar que los conocimientos y experiencias que se generen como parte de la implementación del plan tengan una aplicación práctica por parte de los participantes en cada uno de sus hogares generando transformación en su modo de vida.



Antes de desarrollar el proceso de capacitación es importante que el facilitador considere que los adultos tienen características y exigencias específicas.

- Participan voluntariamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 LA CONVENCIÓN, CUSCO
 ING° ELIUDY GONZALES
 CIP: 182326
 RESPONSABLE DEL AREA TECNICA MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
"Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, 2021"

DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL

- Tienen sus propias experiencias previas y en base a ello interpretan o entienden lo nuevo.
- Tienen un tiempo limitado.
- Tienen otros compromisos importantes y quieren aprovechar al máximo su tiempo.
- Son conscientes de la etapa que viven y buscan establecer un vínculo claro entre lo aprendido y su situación, ya que aprenden con una finalidad práctica.

Además, debe recordar que nuestro cerebro solo procesa una cantidad limitada de información, por lo que cada persona filtra la información que recibe conforme a sus experiencias y motivaciones. Por ello las actividades de capacitación que se desarrollen deberán permitir la construcción del conocimiento, las sesiones serán prácticas permitiendo que aprendan haciendo y descubriendo más que oyendo y memorizando dado que:

- Lo que oímos, lo olvidamos.
- Lo que vemos, lo recordamos.
- Lo que hacemos, lo sabemos.
- Lo que descubrimos, es nuestro para siempre.

Consideraciones a tener en cuenta para la implementación del Plan de Capacitación

- Crear un ambiente agradable y de confianza.
- Evitar distracciones o perturbaciones.
- Partir de los saberes previos de los participantes.
- Vincular la información nueva con las ya conocidas.
- Presentar la información de manera ordenada y atractiva visualmente.
- No sobrecargar demasiado a los participantes con la información.
- Al finalizar un taller los participantes solo recuerdan algunos puntos clave, por eso la actividad se debe estructurar a 5 puntos claves que los participantes DEBEN conocer al final de la capacitación.
- Si brinda algún refrigerio a los participantes, debe retomar la sesión/taller con una dinámica de animación, luego realice juegos especialmente preparados para el tema o trabajos de grupo que les permitan moverse o discutir temas.
- Se tomará en cuenta las fechas festivas de cada CP para el desarrollo de las actividades de capacitación.
- Si es un taller de capacitación o sesión demostrativa ubique las sillas en semicírculo de manera que todos los participantes puedan visualizar lo que se va desarrollar.
- Los talleres tendrán una duración de 2 horas.
- Para la realización de cualquier actividad de capacitación considerada en el presente documento se elaborará un plan de facilitación.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, 2021"



DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL

Cuadro N° 04.- Esquema de un plan de facilitación para: Reuniones, Talleres, sesiones demostrativas, visitas domiciliarias.

ACTIVIDAD	DEFINICIÓN	METODOLOGÍA	ESPACIO	RESPONSABLE
Reunión	Espacio de intercambio de ideas, saberes, establecimiento de acuerdos. Tendrá una duración de 1 hora	Consta de: 1. Preparación de la reunión -Identificación de actores que participaran en la reunión. -Diseño de objetivos. -Preparación de material a usar en la reunión. 2. Durante la Reunión. - Bienvenida y presentación de los participantes. - Presentación de los objetivos y temas a tratar en la reunión. -Intercambio de ideas. -Identificación de acciones comunes. -Establecimiento de acuerdos y compromisos. 3. Cierre de la reunión. -Lectura de los acuerdos y compromisos. -Firma de los acuerdos y compromisos. -Copia de los acuerdos y compromisos a los participantes. -Fecha de próxima reunión	Local comunal	Responsable del ATM
Talleres	Es un espacio de aprendizaje dosificado, lógico y secuencial de un proceso de enseñanza, que debe ser complementado con otras actividades. Los talleres contarán con sus respectivos diseños metodológicos y su paquete de materiales educativos comunicacionales acorde con los temas a desarrollar. Tendrán una duración de 2 horas	Consta de: 1.- Preparación del taller: - Diseño de los objetivos - Diseño de los contenidos y mensajes claves. - Metodología a usar (juegos, dinámicas, trabajos de grupo) 2. Planificación del taller Detallando horarios, actividades, materiales, responsables y recursos necesarios, debiendo considerar: Fase inicial -Bienvenida y presentación de participantes. - Establecer reglas de convivencia. - Recoger las expectativas de los participantes - Presentar los objetivos del taller. Fase Central - Presentación de los temas a desarrollar. - Dinámica para el recojo de saberes previos - Receso - Dinámica motivadora - Juegos para desarrollar el tema. - Exposición de ideas claves. Fase Final - Plan de Acción - Conclusiones - Dinámica de evaluación	Local comunal o I.E.	Responsable del ATM
Sesiones demostrativas	Es una actividad educativa, en la cual los participantes aprenden a poner en práctica los temas señalados en el plan de capacitación.	Consta de: 1. Antes de la sesión demostrativa: - Identificar el lugar idóneo conforme al tema a desarrollar para realizar la sesión, Por ejemplo, si es limpieza de la UBS deberá identificarse una UBS accesible para realizar la sesión. - Adquisición y/o elaboración de los materiales que se requieren para la práctica- demostrativa. 2. Durante la sesión demostrativa: - Realizar la presentación - Presentar los objetivos de la sesión - Describir paso a paso el procedimiento a realizar. - Brindar los mensajes claves. 3. Después de la sesión demostrativa	Centro Poblado/ local comunal si lo amerita la sesión	Responsable del ATM



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 LA CONVENCION CUSCO
 ING° ERIC LI GONZALES
 CIP: 182326
 RESPONSABLE DEL AREA TECNICA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares
 Rurales, 2021"



DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL

		- Verificación del aprendizaje, mediante preguntas y respuestas. - Verificación de los materiales utilizados - Devolución de los materiales utilizados		
Visitas domiciliarias	Actividad que la realiza el responsable del ATM en coordinación con la JASS cada cierto tiempo a las familias de las comunidades/ centros poblados priorizados para conversar, observar, aprender, enseñar y tomar acuerdos sobre las mejoras de prácticas clave vinculadas a los temas del plan de capacitación. Tendrán una duración de 20 minutos	Consta de 8 pasos: 1.- Saludar y presentarse. 2.- Preguntar por el bienestar de la familia. 3.- Si se encuentra enfermos orientar a la familia para su atención en el centro de salud más cercano. 4.- Observar y enseñar los comportamientos esperados según el tema a tratar. 5.- Enseñar orden y limpieza del ambiente y personal. 6.- Acordar fecha de próxima visita. 7.- Felicitar a la familia por las prácticas claves que esté cumpliendo. 8.- No faltar a la próxima visita	Hogar	Responsable del ATM JASS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 LA CONVENCIÓN - CUSCO

 ING° ENAYDI GONZALES
 CIP: 152326
 RESPONSABLE DEL AREA TECNICA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares
 Rurales, 2021"

DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL



IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

A continuación, se presenta el Cronograma de actividades del presente Plan de Capacitación, a ejecutarse el año 2021, cuyas acciones preliminares se realizarán en el mes de Octubre y la implementación propiamente se dará durante dos (2) meses, es decir, de noviembre y diciembre del año 2021.

N°	ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN	2021	
		Nov.	Dic.
OBJETIVO ESPECIFICO 1: FORTALECER LA COMPETENCIA DE LOS HOGARES RURALES PARA LA VALORACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO			
MODULO I: CICLO NATURAL Y AMPLIADO DEL AGUA, CUIDADO Y USO RACIONAL DEL AGUA			
Actividades de Coordinación			
	Coordinación Autoridades de los CP para dar a conocer la implementación del plan		
	Ciclo natural del agua		
	Ciclo ampliado del agua potable		
	Cuidado y uso racional del agua potable en el hogar		
MODULO II: CUOTA FAMILIAR			
Actividades de Coordinación			
	Costos de gestión, operación, mantenimiento y reposición del SAP		
	Metodología para el cálculo la cuota familiar		
MODULO III: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ASOCIADOS DE LOS SAP			
Actividades de Coordinación			
	Derechos y obligaciones de los usuarios		
	Sanciones estipuladas en el reglamento de la prestación del servicio de saneamiento		
MODULO IV: MANTENIMIENTO DE LA CONEXIÓN DOMICILIARIA			
Actividades de Coordinación			
	Mantenimiento preventivo		
	Reparación oportuna de fugas		
OBJETIVO ESPECÍFICO 2: FORTALECER LA COMPETENCIA DE LOS HOGARES RURALES PARA LA PRÁCTICA DE HÁBITOS DE HIGIENE A NIVEL PERSONAL Y DE LA VIVIENDA			
MODULO I: ENFERMEDADES CAUSADAS POR LA DEFICIENTE HIGIENE			
Actividades de Coordinación			
	Ciclo de contaminación fecal-oral		
	Barreras para evitar la contaminación		
MODULO II: LAVADO DE MANOS			
Actividades de Coordinación			





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, 2021"

DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL



Importancia del lavado de manos		
Momentos clave y técnica correcta de lavado de manos		
Rincón de aseo		
MODULO III: ALMACENAMIENTO Y MANIPULACIÓN DEL AGUA EN EL HOGAR		
Actividades de Coordinación		
Almacenamiento adecuado del agua en el hogar		
Manipulación adecuada del agua en el hogar.		
Ordenamiento y limpieza del ambiente de la cocina.		
MODULO IV: LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LA UBS		
Actividades de Coordinación		
Beneficios de usar la UBS		
Uso y limpieza de la UBS		
Mantenimiento de las partes de la UBS.		



X. PRESUPUESTO

Las actividades mencionadas en el presente plan estarán enmarcadas en contribuir al logro de los indicadores de desempeño planteados en el programa presupuestal PP0083, del programa nacional de saneamiento rural – PNSR.

Programa Presupuestal	Secuencia Funcional	0083 Programa Nacional de Saneamiento Rural	Monto
Producto	3000882	Hogares rurales concentrados con servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas de calidad y sostenibles"	
Actividad 5006299	0020	Potabilización y otras formas de desinfección y tratamiento	60,091.00
Actividad 5006300	0021	Operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable	77,773.00
Actividad 5006301	0022	Operación y mantenimiento de los sistemas de disposición sanitaria y excretas	27,000.00
Actividad 5006302	0023	Fortalecimiento de capacidades a prestadores de los servicios de agua y disposición sanitaria de excretas	58,032.00
Actividad 5006303	0024	Educación sanitaria para hogares rurales	16,776.00
Actividad 5006304	0025	Monitoreo de la prestación de los servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas para hogares concentrados	9,000.00
TOTAL			248,672.00



En la Municipalidad Distrital de Quelouno se ha aprobado el POI-2021, que garantiza el presupuesto para el desarrollo de la actividad 5006303 Educación Sanitaria para Hogares Rurales, mediante **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 045-2021-A-** como se aprecia en el cuadro.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 LA CONVENCIÓN - CUSCO

 ING° ELADIO LI GONZALES
 CIP° 182326
 RESPONSABLE DEL AREA TECNICA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, 2021"
 DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL



XI. ANEXOS

A continuación, se detalla los anexos del Plan de Capacitación:

ANEXO Nº 01.- GUIA DE PREGUNTAS PARA ENTREVISTA NO ESTRUCTURADA

FINALIDAD:

Identificar las percepciones, opiniones, ideas, temores y expectativas acerca de las prácticas a promover durante el proceso educativo, que ayuden a la educadora a plantear el proceso educativo.

PERSONAS A ENTREVISTAR:

- 2 líderes de la comunidad
- 2 mujeres jefes de familia

PREPARACIÓN

Con ayuda de la JASS identificar las personas a entrevistar y coordinar con cada una de ellas día, hora y lugar para la entrevista.

ACTIVIDADES:

1. Informar al entrevistado el objetivo de la entrevista y la necesidad de tener un diálogo abierto y sincero.
2. El entrevistado deben saber que su participación en la entrevista será reservada y confidencial.
3. Plantear secuencialmente las siguientes preguntas:
 - ✓ ¿Qué significa para las personas de la comunidad vivir bien, a qué tipo de vida aspiran y por qué, que están dispuestos a hacer para lograrlo?
 - ✓ ¿Qué significa para las personas de la comunidad tener agua en la casa, en que usarán el agua del sistema y que están dispuestos a hacer para tener agua en su casa?
 - ✓ ¿Cuál es el valor que le asignan a la vivienda, y sus diversos ambientes, por qué?
 - ✓ ¿Qué opina de ordenar los alimentos y proteger el agua en la cocina? ¿por qué algunas familias si lo practican y otras no?
 - ✓ ¿Qué opina de hervir el agua para tomar? ¿por qué algunas familias si lo practican y otras no?
 - ✓ ¿Qué significado tiene para Ud. la higiene personal, cuales las prácticas de higiene que más se practican en la comunidad y porque razones?
 - ✓ ¿Qué importancia tienen las letrinas o baños? ¿Están satisfechos con la letrina o baño, sí o no y por qué? ¿Les gustaría mejorarla? ¿Cómo les gustaría que fuera?





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
"Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, 2021"



DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL

- ✓ ¿Qué hacen las familias de la comunidad con la basura? ¿por qué? ¿Qué sugerirían para mejorar la disposición de la basura?
- ✓ ¿Qué hacen las familias con el agua después de usarla en la casa? ¿por qué? ¿Qué sugerirían para mejorar la disposición de aguas grises?
- ✓ ¿Qué opina de la necesidad de contar con JASS para la administración del servicio de agua potable? ¿Por qué?
- ✓ ¿Creen que, una vez terminado el sistema de agua potable, las familias deben asumir algunas obligaciones? ¿cuáles y por qué?

Agradece por su colaboración

GUIA DE OBSERVACIÓN

1. Dinámica de la familia y sus roles

Un día en la rutina familiar, como se comparten los roles en el hogar, actividades principales que realiza cada uno de los integrantes, niveles de comunicación e integración familiar.

Cuáles son los valores que predominan en la familia, cuáles son sus aspiraciones para el futuro.

2. Actitudes y Comportamientos Sanitarios

Formas de abastecimiento de agua para consumo.

Roles en el abastecimiento del agua.

Características del agua que se consume.

Acciones y materiales de protección del agua para consumo.

Términos de uso común en relación al manejo del agua

Higiene

En que consiste para la familia las acciones de higiene y cuidado personal, con qué frecuencia realizan estas actividades, que elementos utilizan, por qué.

Términos de uso común en relación a la higiene personal.

Disposición de excretas y basuras

Que prácticas predominan en la familia en relación a la disposición de excretas, eliminación de basuras y aguas servidas, cuáles son las explicaciones que las sustentan.

3. Dinámica Comunal

Prácticas sociales de la comunidad, costumbres, creencias, relaciones entre las familias, la existencia de conflictos, reglas o normas que rigen la vida de la comunidad.






MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, 2021"



DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL
ANEXO N° 02.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR CON CADA FAMILIA

Guion metodológico para el desarrollo de la actividad

Momento	Actividades / técnicas	Materiales Educativos	Duración
Generando un clima de confianza	<p>Integrante del CD de la JASS presenta al facilitador/a y explica a la familia el trabajo a realizar.</p> <p>El facilitador/a comparte con la familia el objetivo del plan de educación sanitaria, los resultados a lograr, actividades a realizar y la duración del trabajo a realizar.</p> <p>Luego explicar el motivo y tiempo que durará la visita (1 hora en promedio).</p>	Fotochek	10 minutos
Identificando saberes previos	<p>Solicitar a la familia permiso para hacer un reconocimiento de la conexión domiciliar de agua, UBS, ambiente de la cocina, manejo del agua en la casa, rincón de aseo de la familia, para identificar saberes previos.</p> <p>Durante el reconocimiento establecer un diálogo fluido con la familia que permita analizar las potencialidades existentes para su mejora.</p>		15 minutos
Promoviendo la reflexión individual y colectiva y Complementando aprendizajes	<p>Mostrar a la familia el rota fotos con las mejoras que otras familias han implementado y que ahora viven mejor.</p> <p>Preguntar a la familia ¿Qué mejoras le gustaría implementar para que su familia viva mejor y como quisiera hacerlo?</p> <p>Luego de escuchar las respuestas el facilitador/a felicita a la familia por todas las mejoras que se propone realizar y los invita a buscar un espacio en la casa para colocar el banner con la lista de tareas.</p> 	fotos	15 minutos






MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
"Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, 2021"



DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL

Impulso a la planificación	Utilizando el tablero de compromisos, presentar una por una las mejoras que se propone realizar, colocando fechas y responsables, involucrando a toda la familia, especialmente a los niños. 	Banner con tablero de compromisos	15 minutos
Asumiendo compromisos	Plantear la siguiente pregunta: ¿Qué compromisos podemos asumir luego de haber participado en la presente actividad?		2 minutos
Cierre	Felicitación la participación de la familia y coordinar la fecha para la próxima actividad.		3 minutos

Recomendaciones y sugerencias:

- Es importante ayudar a la familia a identificar las tareas a través de los dibujos del tablero de compromisos, para que las personas que no saben leer identifiquen fácilmente las tareas a realizar.
- En el momento de establecer las fechas o plazos para el cumplimiento de las tareas, llegar a un acuerdo con la familia, con la finalidad que asuma un compromiso y pueda cumplir con las fechas programadas.
- El facilitador/a tiene que mostrar siempre su optimismo y transmitirlo a la familia para que asuma que, si se pueden realizar todas las tareas, si la familia se lo propone.
- En la lista de tareas en la columna de ¿Quién?, involucrar a todos los integrantes de la familia incluyendo a los niños, para que asuman el compromiso de realizar las mejoras, colocando los nombres de quienes van asumir las tareas. Asignar a los niños las tareas relacionadas con los hábitos de higiene a promover en la familia, Ejm: el lavado de manos, el manejo del agua en la casa, entre otros.
- No olvidar colocar el nombre de la familia en el tablero de compromisos.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
LA CONVENCIÓN - CUSCO

ING° ELBERTO GONZALES
CIP: 182326
RESPONSABLE DEL AREA TÉCNICA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares
 Rurales, 2021"

DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL



ANEXO N° 03.- MÓDULO I – OBJETIVO ESPECÍFICO 1: CICLO NATURAL Y AMPLIADO DEL AGUA, CUIDADO Y USO RACIONAL DEL AGUA

Sesión Educativa Grupal - Guion metodológico para el desarrollo de la sesión educativa

Momento	Actividades / técnicas	Materiales Educativos	Duración
Generando un clima de confianza	<ul style="list-style-type: none"> - Dar la bienvenida a los participantes. - Presentar el tema que se va a tratar. - Motivar a los participantes a través de una técnica de animación e introducción al tema. - Elaborar de las normas de convivencia. 		10 minutos
Identificando saberes previos	<ul style="list-style-type: none"> - Conformar dos grupos de trabajo y solicita a cada uno de ellos que dibuje sus respuestas a las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Grupo 1: Ciclo hidrológico del agua <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿De dónde viene el agua? ○ ¿Cómo se mueve el agua? ❖ Grupo 2: Usos del agua y contaminación <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Para qué se usa el agua? ○ ¿Cómo se contamina el agua? - Solicitar también que cada equipo designe un representante para socializar los resultados de su trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Hojas bond - lapiceros - Cinta adhesiva 	20 minutos
Promoviendo la reflexión individual y colectiva	<ul style="list-style-type: none"> - Cuando hayan culminado la actividad, solicitar a cada equipo que socialice los resultados de su trabajo y promueve la reflexión colectiva con las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Cuál es la importancia de conocer de dónde viene y como se mueve el agua? ○ ¿Cuál es la importancia de conocer para que se usa el agua y cómo se contamina? - Señalar que la información compartida será complementada con una presentación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cinta adhesiva - lapiceros 	20 minutos
Complementan do aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> - Teniendo como base la información recogida durante el ejercicio anterior, compartir con los participantes una presentación sobre el Ciclo hidrológico del agua y formas de contaminación del agua. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hoja bond - Cinta adhesiva - Plumones 	20 minutos





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, 2021"



DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL

	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar, preguntar y repreguntar con la finalidad de verificar que los contenidos abordados han sido comprendidos por los participantes. - Presentar las prácticas a asumir por las familias para cuidar el agua del SAP y evitar que se contamine: <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Uso del agua potable especialmente para preparar los alimentos, higiene personal y lavar la ropa. ⇒ Reparar sus grifos, cuidar las tuberías del SAP para evitar que se rompan y se desperdicie el agua. ⇒ Evitar que contamine el agua en nuestra comunidad: construir las UBS lejos de los manantiales, no hacer nuestras necesidades al aire libre, evitar el uso de insecticidas, evitar que los animales pascen cerca de las fuentes de agua, enterrar la basura. 		
Impulso a la planificación	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar a los participantes que identifiquen las acciones a realizar por las familias beneficiarias del SAP para cuidar el agua y evitar que se contamine. 	<ul style="list-style-type: none"> -Hojas bond - lapiceros - Cinta adhesiva 	10 minutos
Asumiendo compromisos	<ul style="list-style-type: none"> - Plantear la siguiente pregunta: <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Qué compromisos podemos asumir luego de haber participado en la presente sesión educativa? - Registrar los compromisos en cartulina 	<ul style="list-style-type: none"> - cartulina - Cinta adhesiva - Plumones 	5 minutos
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - A través de una "lluvia de ideas", identificar en los participantes sus principales aprendizajes. - Dar oportunidad a los participantes de que expresen sus opiniones y comentarios finales. - Felicitar la participación de todos y comunicar la realización de visitas casa por casa para reforzar lo aprendido y apoyar en la implementación de los compromisos asumidos 		5 minutos





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, 2021"
 DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL



ANEXO Nº 04.- MÓDULO II Y III – OBJETIVO ESPECÍFICO 1: FUNCIONAMIENTO DEL SAP, LA CUOTA FAMILIAR, DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ASOCIADOS

Sesión Educativa Grupal - Guion metodológico para el desarrollo de la sesión educativa

Momento	Actividades / técnicas	Materiales Educativos	Duración
Generando un clima de confianza	<ul style="list-style-type: none"> - Dar la bienvenida a los participantes. - Presentar el tema que se va a tratar "Funcionamiento del SAP, la cuota familiar, derechos y obligaciones de los asociados" e indicar que la sesión tendrá una duración promedio de 2 horas. - Motivar a los participantes a través de una técnica de animación e introducción al tema. 	- Hoja bond	10 minutos
Identificando saberes previos y Promoviendo la reflexión individual y colectiva	<p>Escribir en tres hojas bond las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué se necesita para que el SAP funcione adecuadamente y la población tenga agua segura? 2. ¿Cómo se debe calcular la cuota familiar? y ¿cada que tiempo? 3. ¿Cuáles son los deberes y derechos de los asociados de la JASS? <p>Colocar las hojas bond en tres mesas o lugares separados, pedir a los participantes que se dividan en tres grupos y asignar una hoja bond cada grupo. Pedir a cada grupo que comparta sus respuestas.</p>	- Hojas bond	30 minutos
Complementando aprendizajes	<p>Compartir con los participantes dos presentaciones:</p> <p>Funcionamiento del SAP, agua segura y cuota familiar, enfatizando en:</p> <p>⇒ ¿Qué necesita el SAP para que funcione adecuadamente?: actividades de gestión de la JASS, operación, mantenimiento, limpieza,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación en power point con ideas fuerza del tema - POA de la JASS 	30 minutos





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, 2021"



DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL

	<p>desinfección y cloración (presentar las actividades del POA)</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Costos de gestión, operación y mantenimiento ⇒ Importancia del pago de la cuota familiar ⇒ Metodología para el cálculo de la cuota familiar <p>Derechos y obligaciones de los asociados de la JASS, según Decreto Legislativo 1280, enfatizando en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Derechos y obligaciones de los usuarios <ul style="list-style-type: none"> - Pago de la cuota familiar de manera oportuna - Uso del agua para cocinar, higiene personal y lavado de ropa - Mantenimiento del grifo en buen estado y sin filtraciones - Participación en las actividades organizadas por la JASS. ⇒ Sanciones estipuladas en el reglamento para la prestación de los servicios 						
<p>Impulso a la planificación</p>	<p>Entregar a los participantes una copia de los derechos y obligaciones, sanciones y estímulos considerados en el reglamento de la JASS. Revisarlo juntos y a través de lluvia de ideas solicitar a las familias que planteen alternativas de cómo organizarse para cumplir con sus obligaciones como asociados a la JASS y escribirlas en un papelógrafo.</p> <p>Ejm:</p> <p>Como organizamos para cumplir nuestras obligaciones como asociado de la JASS</p> <table border="1" data-bbox="486 1680 933 1960"> <thead> <tr> <th>Obligaciones como asociado de la JASS</th> <th>Organización de la familia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pago de la cuota familiar de manera oportuna</td> <td>Implementación del rincón para los recibos de agua y luz, junto a un calendario</td> </tr> </tbody> </table>	Obligaciones como asociado de la JASS	Organización de la familia	Pago de la cuota familiar de manera oportuna	Implementación del rincón para los recibos de agua y luz, junto a un calendario	<ul style="list-style-type: none"> - Copias de los derechos y obligaciones, sanciones y estímulos de los asociados a la JASS 	<p>20 minutos</p>
Obligaciones como asociado de la JASS	Organización de la familia						
Pago de la cuota familiar de manera oportuna	Implementación del rincón para los recibos de agua y luz, junto a un calendario						





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, 2021"



DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL

	<p>donde se marcarán las fechas de reunión acordadas con la JASS.</p> <p>Uso del agua para cocinar, higiene personal y lavado de ropa</p> <p>Mantenimiento del grifo en buen estado y sin filtraciones</p> <p>Participación en las actividades organizadas por la JASS</p>	<p>Identificar fuentes alternativas de agua para riego</p> <p>Re uso de agua, a través de pozos de drenaje</p> <p>Papá aprenderá como reparar o cambiar el grifo</p> <p>Avisar al operador para reparar o cambiar el grifo</p> <p>Marcar fechas de reunión en calendario y apoyar para que participe el titular (papá o mamá)</p>		
Asumiendo compromisos	<ul style="list-style-type: none"> - Plantear la siguiente pregunta: ¿Qué compromisos podemos asumir luego de haber participado en la presente sesión educativa? - Motivar que los participantes compartan con sus familias lo aprendido en la sesión. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hoja bond ▪ Cinta adhesiva ▪ Plumones/ lapiceros 	5 minutos	
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - A través de una "lluvia de ideas", identificar ¿Qué hemos aprendido hoy? - Dar oportunidad a los participantes de que expresen sus opiniones y comentarios finales. - Felicitar la participación de todos y comunicar la realización de visitas casa por casa para reforzar lo aprendido y apoyar en la implementación de los compromisos asumidos 		5 minutos	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 LA CONVENCION - CUSCO
 ING° ELINDO GONZALES
 CIP: 18326
 RESPONSABLE DEL AREA TECNICA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, 2021"



DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL
ANEXO N° 05.- MODULO I – OBJETIVO ESPECÍFICO 2: LAVADO DE MANOS Y RINCONES DE ASEO

Sesión Educativa Grupal - Guion metodológico para el desarrollo de la sesión educativa

Momento	Actividades / técnicas	Materiales Educativos	Duración
Generando un clima de confianza	<p>Saludar a cada una de las familias asistentes y preguntar cómo les ha ido. Registrar la asistencia y dar la bienvenida a todas las familias, felicitándolas por asistir a la sesión educativa.</p> <p>Se presenta el tema a tratar en esta sesión: "Lavado de manos y rincones de aseo" e indicar que la sesión tendrá una duración promedio de 2 horas.</p>		5 min
Identificando saberes previos y Promoviendo la reflexión individual y colectiva	<p>Presentar un "rincón de aseo" implementado con espejo, jabón, toalla, repisa, jabonera, peines, cepillos, y letrero de RINCON DE ASEO.</p> <p>Mesa con modelos de jaboneras, porta cepillos, toallas y repisas, con botellas y tablas recicladas.</p> <p>Plantear las siguientes preguntas, motivando la participación de todos los asistentes:</p> <p>¿Cuentan en sus viviendas con rincones de aseo? ¿por qué? ¿Será posible implementarlos? ¿qué podemos hacer? ¿Qué debe tener un rincón de aseo? ¿por qué? ¿Cómo y con qué se lavan las manos? ¿Por qué será importante lavarse las manos con agua a chorro y jabón? ¿Cuándo se lavan las manos? ¿por qué?</p>		30 min
Complementando aprendizajes	<p>Fortalecer o reforzar los conocimientos recogidos, compartiendo una presentación sobre Ciclo de contaminación fecal-oral y las barreras para la prevención de enfermedades</p> <p>Presentar la importancia de contar con un rincón de aseo, los elementos que componen el rincón de aseo, y su utilidad: espejo, jabón, toalla, repisa, jabonera, peines, cepillo.</p> <p>Al mismo tiempo se presentan diferentes modelos de jaboneras, porta cepillos, toallas y repisas, enfatizando en que su elaboración debe estar de acuerdo a los</p>	Hoja bond con momentos clave para el lavado de manos	





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, 2021"



DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL

	<p>recursos con que cuenta cada familia. Solicitar la participación de dos niños para realizar la demostración del lavado de manos, luego reforzar la técnica correcta para el lavado de manos utilizando los materiales del rincón de aseo. Enfatizar en la importancia de usar agua a chorro, jabón o detergente y toalla para cercarse las manos. Presentar los tres momentos clave para el lavado de manos: Antes de preparar los alimentos y porque Antes de comer y porque Después de ir al baño y porque</p>		40 min
Impulso a la planificación	<p>Solicitar a los participantes que identifiquen las acciones a realizar por las familias beneficiarias del SAP para promover el lavado de manos en sus familias, registrándolas en un papelógrafo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Hoja bond - Plumones y/o lapiceros - Cinta adhesiva 	10 minutos
Asumiendo compromisos	<p>Preguntar a los participantes que les ha parecido la sesión y que compromisos o tareas quedarían a realizar.</p>		5 min
Evaluación	<p>Pedir a los participantes que voluntariamente cojan una "gota de agua" de la mesa y que la revisen con su compañero o compañera y que respondan la pregunta que está escrita al reverso. Preguntas a colocar al reverso de cada gota de agua: ¿Cuáles son las barreras para evitar las enfermedades? ¿Cuáles son los elementos que componen el rincón de aseo? ¿Cuáles son los beneficios de implementar el rincón de aseo? ¿Qué función cumple el jabón en el lavado de manos? ¿Por qué es importantes lavarse con agua chorro? ¿En qué momentos debemos lavarnos las manos y por qué? Se refuerzan las respuestas de ser el caso, y se felicita a todos los participantes por su atención. Comunicar la realización de visitas casa por casa para reforzar lo aprendido y apoyar en la implementación de los compromisos asumidos.</p>	<p>Gotas de agua en cartulina con preguntas al reverso</p>	15 min





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, 2021"



DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL
ANEXO Nº 06.- MÓDULO III – OBJETIVO ESPECÍFICO 2: ALMACENAMIENTO Y MANIPULACIÓN DEL AGUA EN EL HOGAR

Sesión Educativa Grupal - Guion metodológico para el desarrollo de la sesión educativa

Momento	Actividades / técnicas	Materiales Educativos	Duración
Generando un clima de confianza	<p>Saludar a cada una de las familias asistentes Registrar la asistencia y dar la bienvenida a todas las familias, felicitándolas por asistir a la sesión educativa.</p> <p>Presentar el tema a tratar en esta sesión: "Almacenamiento y manipulación del agua en el hogar" e indicar que la sesión tendrá una duración promedio de 2 horas.</p> <p>Preguntar a las familias como les va con la implementación de las mejoras, felicitando a aquellos que han avanzado y dándoles ideas o salidas a las familias que aún les falta.</p>	Hoja bond con el tema a tratar	5 min
Identificando saberes previos y Promoviendo la reflexión individual y colectiva	<p>Hacer algunas preguntas relacionadas con el almacenamiento y manipulación del agua en el hogar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Algunas familias almacenan agua en la casa? ¿Por qué? - ¿Dónde colocan los depósitos con agua? ¿Por qué? - ¿Cada que tiempo lava los depósitos y como los lavan? - ¿Cómo sacan el agua de los depósitos? ¿Por qué? - ¿Cómo debería guardarse el agua, los alimentos y utensilios en la cocina? - ¿Qué necesitamos para hacer el ordenamiento de los enseres en la cocina? - ¿Cómo son los ambientes de la cocina? ¿Por qué? - ¿Qué necesitamos para mejorar el ambiente de la cocina? - ¿Creen que será importante realizar estas mejoras en su vivienda? ¿Por qué? 		20 minutos
Complementando aprendizajes	Después de escuchar las respuestas a las preguntas, el facilitador/a presenta		45 minutos





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares
 Rurales, 2021"



DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL

	<p>el ambiente acondicionado con una cocina debidamente ordenada y limpia. Presentar los beneficios de cada una de las mejoras:</p> <p>Beneficios del embarrado de las paredes del ambiente de la cocina:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Protección de las paredes . La tierra ya no se cae sobre las cosas . Los pericotes no pueden hacer sus camas . El ambiente es más abrigado <p>Beneficios del pintado de las paredes:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Se ve más bonito . Se ve con mayor claridad . Se nota el orden de las cosas . El ambiente se ve más grande . Se ven los insectos rápidamente <p>Beneficios del nivelado del piso:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Se ve más bonito . Se pueden ubicar las cosas con mayor facilidad . Se evita cualquier accidente o golpe <p>Beneficios de la iluminación del ambiente de la cocina:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Da luz natural . Entra los rayos del sol y el ambiente se mantiene abrigado . Es un ambiente que inspira alegría . El rayo del sol mata los microbios del piso . Se encuentran más rápido las cosas . Se hace la limpieza con mayor facilidad. <p>Manipulación adecuada del agua en el hogar y sus beneficios</p> <ul style="list-style-type: none"> . El agua se mantiene limpia . El agua mantiene su sabor <p>Almacenamiento adecuado del agua en el hogar y sus beneficios</p> <ul style="list-style-type: none"> . Los animales no ensucian el agua . El agua se mantiene limpia . El agua mantiene su sabor <p>Reforzar la necesidad de mejorar el ambiente de la cocina con los recursos que cuenta cada familia y plantear la posibilidad de desarrollar talleres de manualidades para confeccionar</p>	<p>"Manejo del agua en un ambiente mejorado de la cocina"</p> <p>Utensilios y muebles de cocina (baldes, jarras, ollas, platos, tazas, cucharas, mesa, sillas, estantes, cocina)</p> <p>Muestras de manteles, porta cucharas, porta cuchillos, reposteros de botellas recicladas)</p>	
--	---	---	--





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, 2021"



DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL

	manteles y accesorios para el ordenamiento de la cocina.		
Impulso a la planificación	Solicitar a los participantes que identifiquen las acciones a realizar por las familias beneficiarias del SAP para el manejo del agua en el hogar y registrar en una hoja bond	- Hoja bond - Plumones/ lapiceros - Cinta adhesiva	10 minutos
Asumiendo compromisos	Preguntar a los participantes cual sería compromiso luego de terminada la sesión, enfatizando en la necesidad de compartir con sus familiares el tema tratado y organizarse para implementar las mejoras. Establecer fecha y hora para el taller de manualidades si así lo solicitan las familias.		5 minutos
Evaluación	Antes de finalizar la sesión, preguntar a los participantes ¿Qué es lo que hemos aprendido hoy? Dar oportunidad a los participantes de que expresen sus opiniones y comentarios finales. Felicitación la participación de todos y comunicar la realización de visitas casa por casa para reforzar lo aprendido y apoyar en la implementación de los compromisos asumidos.		5 minutos



ANEXO N° 07.- MÓDULO IV – OBJETIVO ESPECÍFICO 2: LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL BAÑO O UBS

Sesión Educativa Grupal - Guion metodológico para el desarrollo de la sesión educativa

Momento	Actividades / técnicas	Materiales Educativos	Duración
Generando un clima de confianza	<ul style="list-style-type: none"> - Saludar a cada una de las familias asistentes y preguntar cómo están avanzando con la implementación de mejoras. - Registrar la asistencia y felicitarlas para asistir a la última sesión educativa considerada en el plan de educación sanitaria a hogares rurales. - Dar a conocer que el tema a tratar será "Limpieza y mantenimiento del baño o UBS", que el tiempo de duración será aproximadamente de 2 horas. 	Lista de Participantes Hoja bond con el tema a tratar	15 minutos



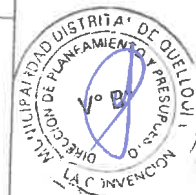


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares
 Rurales, 2021"



DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL

	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar con dibujos la historia de Don José que está feliz porque su baño no huele mal, y su familia ahora vive mejor y más contenta, porque usa y mantiene. 	Dibujos con la historia de "Don José y su baño" ppt	
Identificando saberes previos	<p>Plantear las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué cosas debe tener el baño o UBS para usarlo bien? - ¿Qué echan a la letrina para evitar el mal olor? y ¿Cada cuánto tiempo? - ¿Con qué y cómo hacen la limpieza del baño o UBS? - ¿Los niños usan el baño o UBS? En caso de ser no ¿por qué? ¿en dónde hacen sus necesidades los niños pequeños? - ¿Cómo hacen el mantenimiento de su baño o UBS? - ¿Qué beneficios tiene la familia que usa el baño o UBS? <p>Escuchar con atención e indicar que durante la sesión resolveremos juntos las preguntas.</p>		20 minutos
Complementando aprendizajes Y Promoviendo la reflexión individual y colectiva	<p>Visitar el baño o UBS de una familia previamente elegida, asegurándonos que cuente con todo lo necesario para la demostración.</p> <p>Pedir al dueño/a de casa que muestre los accesorios que debe tener un baño o UBS y la función que cumple cada uno de ellos para facilitar su uso.</p> <p>Reforzar la importancia de cada accesorio para un adecuado uso y mantenimiento del baño o UBS.</p> <p>Asimismo, pedir al dueño/a de casa que demuestre cómo usa, limpia y mantiene su baño o UBS.</p> <p>Reflexionar con el grupo, Reforzar y demostrar cómo se mantiene las partes del baño o UBS.</p>	Papel, escoba, trapo, agua, detergente, estiércol de animales si fuera letrina y legía si fuera baño	60 minutos
Impulso a la planificación	Solicitar a los participantes que identifiquen las acciones a realizar por las familias beneficiarias del SAP para la limpieza y mantenimiento del baño o UBS y registrar en una hoja bond.	<ul style="list-style-type: none"> - Hoja bond - Plumones / lapiceros - Cinta adhesiva 	15 minutos
Asumiendo compromisos	Establecer que el compromiso de los participantes es compartir con sus familias el tema tratado en la reunión, y		5 minutos





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 "Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales, 2021"



DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL

	organizarse para la limpieza y mantenimiento del baño o UBS.		
Evaluación	<p>Realizar la evaluación de lo aprendido distribuyendo dibujos de baños o UBS con preguntas al reverso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿En qué nos beneficia tener un baño o UBS en la casa? - ¿Qué cosas debe tener el baño o UBS para usarlo bien? - ¿Qué debemos colocar al hoyo de la letrina para evitar el mal olor? y ¿Cada cuánto tiempo? - ¿Con qué y cómo debemos hacer la limpieza del baño o UBS? - ¿Cómo debemos hacer el mantenimiento del baño o UBS? - ¿Cómo organizamos para que los niños pequeños usen el baño o UBS? <p>El facilitador reforzará las respuestas que no estén muy claras, e Indicará que este tema será retomado con las familias en cada una de sus viviendas.</p>	Dibujos de baños o UBS en cartulina con preguntas al reverso	20 minutos



ANEXO N° 08.- PRODUCTO Y ACTIVIDADES DEL PP 0083

Las actividades mencionadas en el presente plan estarán enmarcadas en contribuir al logro de los indicadores de desempeño planteados en el Programa Presupuestal PP0083 del Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR.



Producto 0083		HOGARES RURALES CONCENTRADOS CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE CALIDAD Y SOSTENIBLE
1	Actividad: 5006299	Potabilización y otras formas de desinfección y tratamiento
2	Actividad: 5006300	Operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable
3	Actividad: 5006301	Operación y mantenimiento de los sistemas de disposición sanitaria de excretas
4	Actividad: 5006302	Fortalecimiento de capacidades a prestadores, GL-ATM y GR-D/GRVCS
5	Actividad: 5006303	Educación sanitaria para hogares rurales
6	Actividad: 5006304	Monitoreo de la prestación de los servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas para hogares concentrados





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
"Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares
Rurales, 2021"

DIVISIÓN DEL AREA TECNICA MUNICIPAL



En la Municipalidad Distrital de Quelluno se ha aprobado el POA 2021, que garantiza el desarrollo de la Actividad 5: 5006303: Capacitación a hogares rurales en educación sanitaria, mediante **RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 045-2021-A-MDQ/LC** por un monto **Dieciséis mil setecientos setenta y seis** con 00/100 soles, tal como se aprecia en el reporte del SIAF.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
LA CONVENCION - CUSCO

ING° EUDIL GONZALES
CIP: 182326
RESPONSABLE DEL AREA TECNICA MUNICIPAL

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
 CERTIFICACIÓN Vs MARCO PRESUPUESTAL
 DEL MES DE ENERO A AGOSTO
 (EN SOLES)**

DEPARTAMENTO: 08 - CUSCO
PROVINCIA : 09 - LA CONVENCION
UNIDAD EJECUTORA: 006 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO (300753)

RUBRO DE FINANCIAMIENTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL CERTIFICADO	SALDO	%
SEC.FUNC PRG PRO/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF Cat Gto / Gn SubGn SubCnDet Esp EspDet	PIM														
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL															
0020 0083 3000882 5006299 POTABILIZACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCION Y TRATAMIENTO 18 040 0089 Meta: 00001 - 0290575 POTABILIZACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCION Y TRATAMIENTO; SISTEMA: 12,000; CUSCO, LA CONVENCION, QUELLOUNO	26,552				1,907.50	3,744.58	4,014.47	3,717.80					13,384.35	15,167.65	46.56
5 GASTOS CORRIENTES													0.00	180.00	0.00
2.3.2 1.2 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	180												0.00	-40.00	0.00
2.3.2 1.2 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	40												12,250.00	14,000.00	46.67
2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	26,250				1,750.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00					637.68	647.32	55.41
2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	1,485				157.50	244.58	217.80	217.80					296.67	300.33	49.89
2.3.2 8.1 4 AGUINALDOS DE C.A.S.	597						296.67						296.67	300.33	49.89
TOTAL META 0020	26,552				1,907.50	3,744.58	4,014.47	3,717.80					13,384.35	15,167.65	46.88
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 07	26,552				1,907.50	3,744.58	4,014.47	3,717.80					13,384.35	15,167.65	46.88
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES															
0020 0083 3000882 5006299 POTABILIZACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCION Y TRATAMIENTO 18 040 0089 Meta: 00001 - 0290575 POTABILIZACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCION Y TRATAMIENTO; SISTEMA: 12,000; CUSCO, LA CONVENCION, QUELLOUNO															
5 GASTOS CORRIENTES													21,559.00	10,200.00	67.86
2.3.1 99.1 2 PRODUCTOS QUIMICOS	31,759				10,000.00	-4,841.00		3,800.00					5,600.00	0.00	100.00
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	5,600							5,600.00					-15,959.00	10,200.00	61.01
TOTAL META 0020	31,759				10,000.00	-4,841.00		3,800.00					21,559.00	10,200.00	67.86
0021 0083 3000882 5006300 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE 18 040 0089															
Meta: 00001 - 0290575 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE; SISTEMA: 12,000; CUSCO, LA CONVENCION, QUELLOUNO															
5 GASTOS CORRIENTES													69,165.20	7,677.80	90.01
2.3.1 8.1 4 DE SEGURIDAD	76,843				15,860.20	6,600.00	2,845.00	6,400.00					130.00	0.00	100.00
2.3.1 11.1 1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	130				130.00								17,806.20	0.80	100.00
2.3.1 99.1 1 HERRAMIENTAS	17,807				17,057.20		749.00						1,236.00	0.00	100.00
2.3.2 5.1 2 DE VEHICULOS	1,236				940.00		296.00						11,133.00	0.00	100.00
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	11,133				10,000.00	5,400.00		1,800.00					38,860.00	7,677.00	63.50
6 GASTOS DE CAPITAL	46,537				4,460.00	3,800.00		8,400.00					930.00	0.00	100.00
2.6.3 2.9 99 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	930				930.00								930.00	0.00	100.00
TOTAL META 0021	77,773				16,790.20	6,600.00	2,845.00	6,400.00					70,095.20	7,677.80	90.13
0022 0083 3000882 5006301 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS 18 040 0089															
Meta: 00001 - 0290577 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS; SISTEMA: 12,000; CUSCO, LA CONVENCION, QUELLOUNO															
5 GASTOS CORRIENTES													17,800.00	9,200.00	65.93
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	27,000				3,600.00	9,000.00	3,400.00	1,800.00					17,800.00	9,200.00	65.93
TOTAL META 0022	27,000				3,600.00	9,000.00	3,400.00	1,800.00					17,800.00	9,200.00	65.93
0023 0083 3000882 5006302 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PRESTADORES, GL - ATM Y GR - D/GRVCS 18 040 0089															
Meta: 00001 - 0290578 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PRESTADORES, GL - ATM Y GR - D/GRVCS; ENTIDAD: 12,000; CUSCO, LA CONVENCION, QUELLOUNO															
5 GASTOS CORRIENTES													53,752.00	4,300.00	92.59
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	56,032				13,865.00	15,200.00	6,650.00	9,700.00					53,752.00	4,300.00	92.59



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
 CERTIFICACIÓN Vs MARCO PRESUPUESTAL
 DEL MES DE ENERO A AGOSTO
 (EN SOLES)**

DEPARTAMENTO: 08 - CUSCO
PROVINCIA : 09 - LA CONVENCIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 006 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO (300753)

RUBRO DE FINANCIAMIENTO	P1M	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL CERTIFICADO	SALDO	%
SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/IA/OBR FN DVF GRPF																
Cat Gto / Gn SubGn SubGndet Esp EspDet																
2.3.2.5.1.1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	20.550	4.200,00	5.400,00	8.150,00	-2.200,00	-250,00	2.250,00							17.550,00	3.000,00	85,40
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	37.482	9.682,00	9.800,00	-1.800,00	2.200,00	2.200,00	4.400,00		9.700,00					36.182,00	1.300,00	96,53
TOTAL META 0023	58.032	13.882,00	15.200,00	6.350,00	1.980,00	1.950,00	6.650,00		9.700,00					53.732,00	4.300,00	92,59
0024 0083 3000882 5006303 EDUCACION SANITARIA PARA HOGARES RURALES 18 040 0089																
Meta: 00001 - 0290581 EDUCACION SANITARIA PARA HOGARES RURALES; HOGAR: 12.000; CUSCO, LA CONVENCIÓN, QUELLOUNO																
5 GASTOS CORRIENTES	16.776		6.000,00	4.600,00		-1.174,00	3.150,00							12.576,00	4.200,00	74,36
2.3.1.11.1 OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	1.950		1.400,00	500,00										1.900,00	0,00	100,00
2.3.2.5.1.1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	7.350		4.600,00	4.040,00		-1.174,00	3.150,00							3.150,00	4.200,00	42,86
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	7.466		6.000,00	4.600,00		-1.174,00								7.466,00	0,00	100,00
TOTAL META 0024	16.776		6.000,00	4.600,00		-1.174,00	3.150,00							12.576,00	4.200,00	74,96
0025 0083 3000882 5006304 MONITOREO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS PARA HOGARES CONCENTRADOS 18 040 0089																
Meta: 00001 - 0290582 MONITOREO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS PARA HOGARES CONCENTRADOS; SISTEMA: 1.000; CUSCO, LA CONVENCIÓN, QUELLOUNO																
5 GASTOS CORRIENTES	9.000					6.536,09	2.000,00							8.536,09	463,91	94,85
2.3.1.3.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	4.020					4.002,00								4.002,00	18,00	99,55
2.3.1.5.1.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.050					1.001,09								1.001,09	48,81	95,34
2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	334					333,00								333,00	1,00	99,70
2.3.1.11.1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	2.000						2.000,00							2.000,00	0,00	100,00
2.3.2.4.5.1 DE VEHICULOS	316													0,00	316,00	0,00
2.3.2.6.3.3 SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	1.280					1.200,00								1.200,00	80,00	93,75
TOTAL META 0025	9.000					6.536,09	2.000,00							8.536,09	463,91	94,85
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 18	220.340	18.342,00	55.000,00	10.305,00	10.305,00	31.502,29	31.000,00	11.845,00	23.300,00					184.298,29	36.041,71	83,64
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 006:	248.992	18.342,00	55.000,00	10.305,00	10.305,00	33.408,79	34.744,58	15.889,47	27.017,80					187.682,64	51.209,36	78,43

